

Madrid, 14 de noviembre de 2025

Alquiler Seguro Asset Market SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad" o "ASAM"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el artículo 21 del Reglamento de funcionamiento de BME MTF *Equity* y en la Circular 3/2023 del segmento BME *Scaleup* de BME MTF *Equity* (en adelante "BME Scaleup"), pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Alquiler Seguro, S.A.U., titular del 100% de las acciones en que se divide el capital social, y por tanto, accionista único (el "Accionista Único") de la Sociedad, acordó, con fecha 16 de septiembre de 2025, cesar como auditor de cuentas de la Sociedad a GRANT THORNTON, S.L.P.

Los motivos que llevan a dicho cese son que la Sociedad forma parte del grupo "EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES, S.L." el cual tiene designado como auditor de cuentas a PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L., tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas, por lo que por el buen gobierno corporativo y por facilitar la operativa, a fin de que un mismo auditor realice la auditoria del grupo empresarial de todas las empresas del grupo, se ha decidido revocar el nombramiento de GRANT THORNTON, S.L.P., como auditor de cuentas de la Sociedad.

Conforme a lo establecido en el artículo 263 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, el Accionista Único nombró, como auditor de cuentas de la Sociedad, por un periodo de 3 años, correspondiente a las cuentas anuales de los ejercicios 2025, 2026 y 2027, a la entidad PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., domiciliada en Madrid (28046), Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 39588, folio 151, sección 8, hoja M-63988, con C.I.F. número B79031290, inscrita con número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME *Scaleup* se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Antonio Carroza Pacheco Presidente del Consejo de Administración

ALQUILER SEGURO ASSET MARKET SOCIMI, S.A.U.